

**SUJETO OBLIGADO: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ARTICULO 70, FRACCIÓN XXVII**

Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualizan La Información	Nota
2019	01/01/2019	31/03/2019	Departamento Jurídico	La presente fracción no es aplicable a este sujeto obligado toda vez que, no se cuenta con concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones que se ajusten al criterio del formato; lo anterior en virtud de que el artículo 41 de nuestra Carta Magna, establece que los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de estos al ejercicio del poder público, de acuerdo a los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.
2019	01/04/2019	30/06/2019	Departamento Jurídico	La presente fracción no es aplicable a este sujeto obligado toda vez que, no se cuenta con concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones que se ajusten al criterio del formato; lo anterior en virtud de que el artículo 41 de nuestra Carta Magna, establece que los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de estos al ejercicio del poder público, de acuerdo a los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.